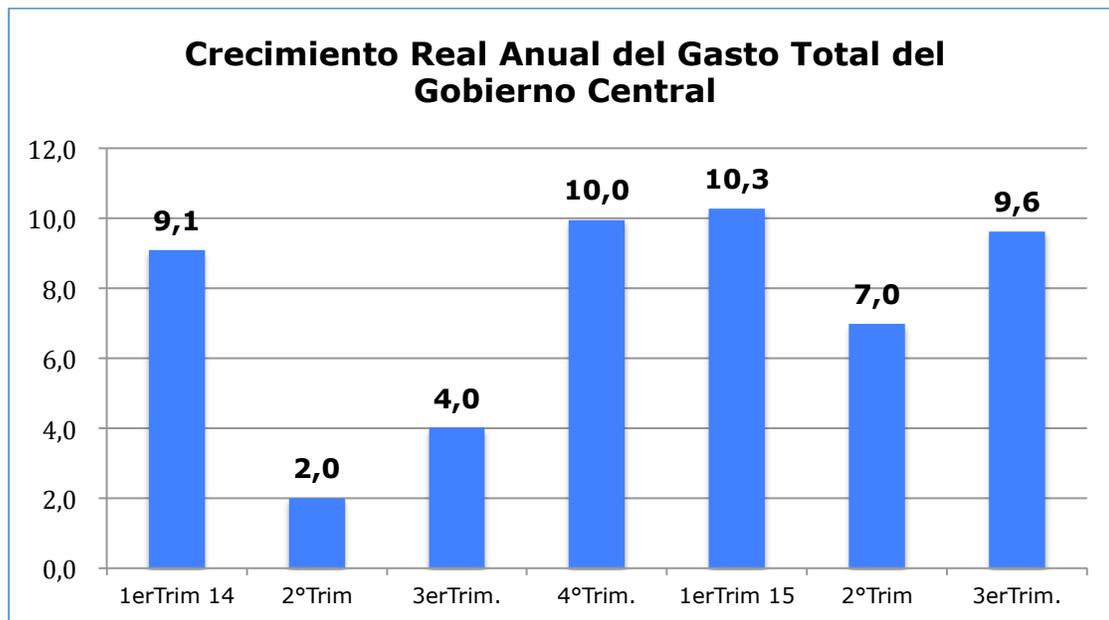




Ejecución del Gasto Fiscal al Tercer Trimestre

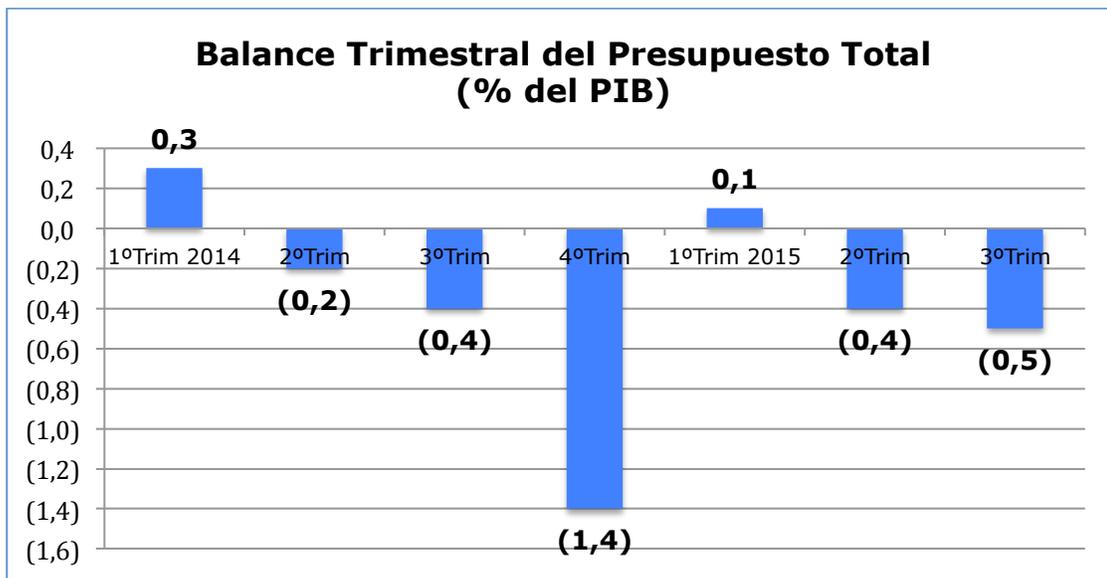
I. Evolución del Gasto del Gobierno Central Total¹

- El gasto del gobierno central total a septiembre de este año acumula un crecimiento de **8,9%** respecto al mismo periodo de 2014. En el tercer trimestre el crecimiento del gasto alcanzó a 9,6%.

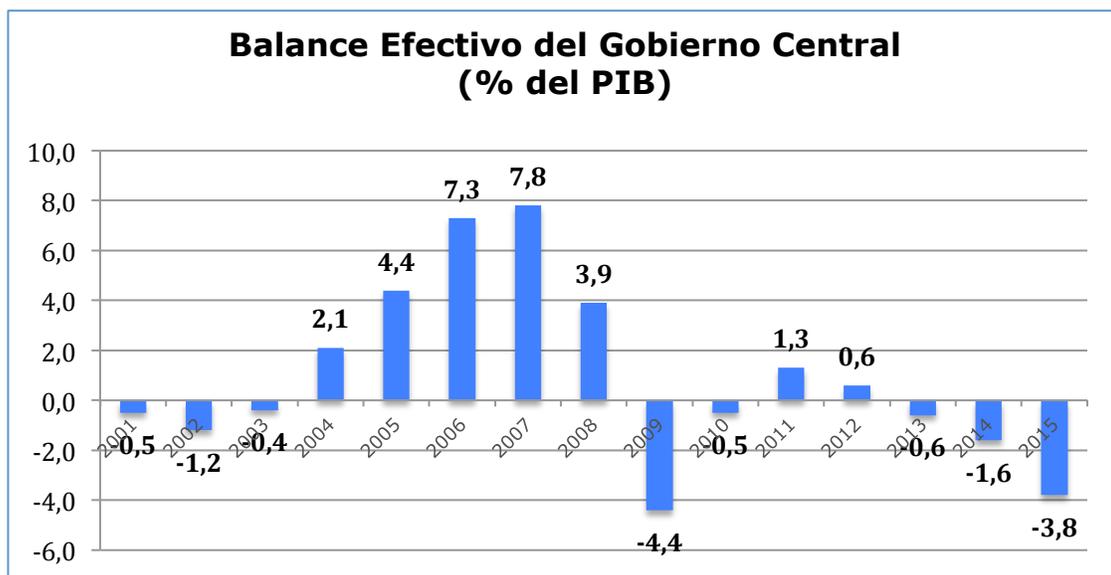


- El aumento acumulado del gasto hasta septiembre se descompone en un crecimiento de **8,2% en el gasto corriente** y **13,6% en el gasto de capital** (que es la suma de inversión y transferencias de capital).
- Dado esto, el gasto total del gobierno central acumulado al tercer trimestre representa un **16,4% del PIB** estimado para el periodo; 1,1 puntos porcentuales más que a igual fecha de 2014.
- Habiendo alcanzado los ingresos del fisco hasta el tercer trimestre a un 15,6% del producto (contra 15,2% en 2014), el balance fiscal al tercer trimestre implica un **déficit acumulado de 0,8% del PIB** y de 0,5% para el tercer trimestre aisladamente considerado.

¹ Incluye gastos presupuestarios y extrapresupuestarios, y en moneda nacional y extranjera



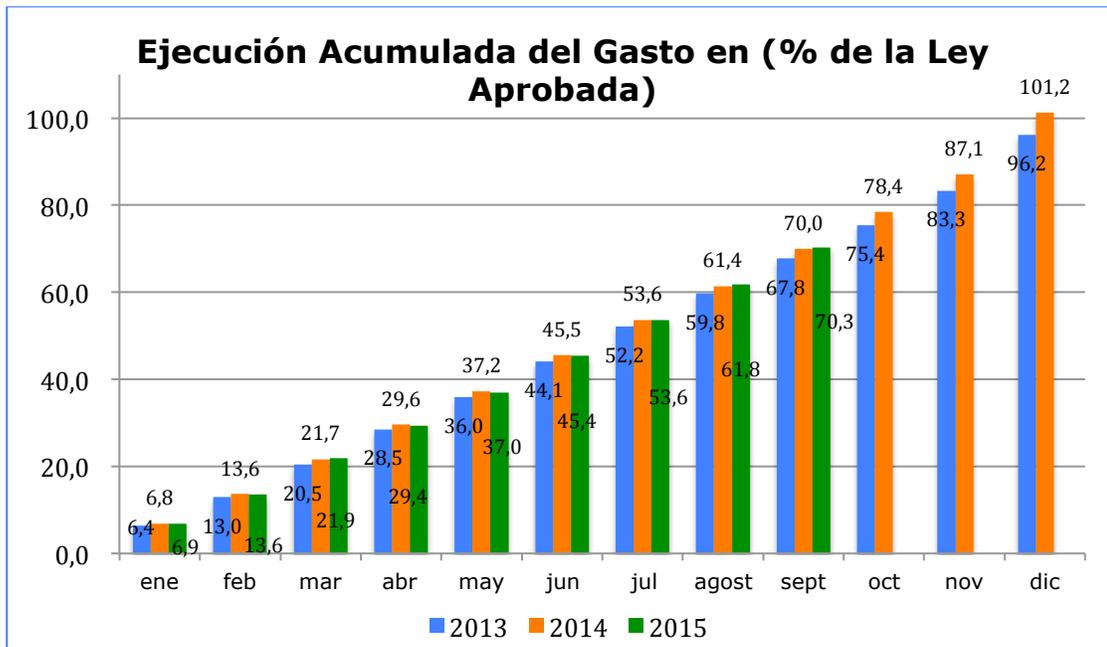
- ✚ Por último, es relevante destacar que el aumento del gasto total se descompone en un **aumento de 8,9%** en el gasto presupuestario y de **13,1% en el gasto extrapresupuestario**. Este último, sin embargo, representa al tercer trimestre solo el 0,2% del PIB.
- ✚ Proyectamos así un déficit fiscal efectivo este año de **alrededor de 3,8% del PIB**. La explicación está tanto en los mayores gastos que la autoridad ha autorizado este año, como en ingresos que crecerán menos de lo esperado, a pesar de la reforma tributaria, por el bajo crecimiento que en estos momentos caracteriza la economía nacional.



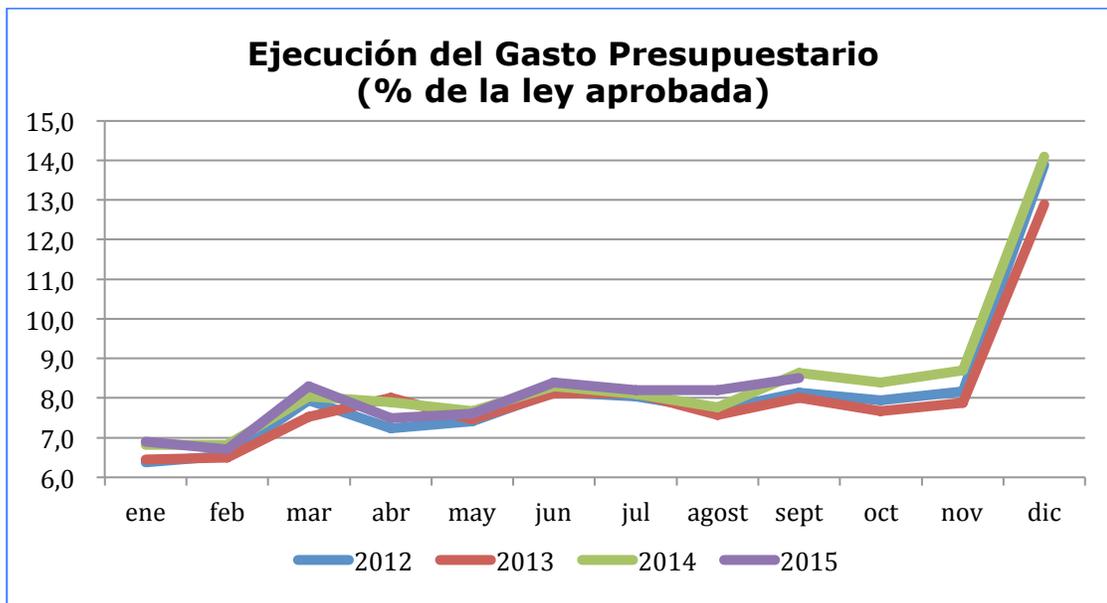


II. Evolución del gasto presupuestario

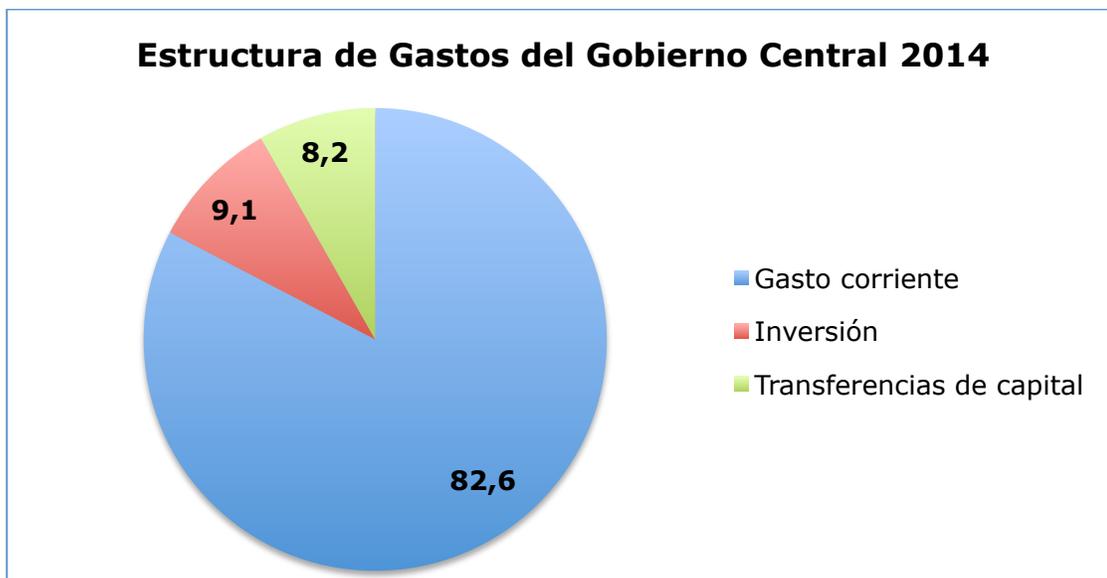
- ✚ Al finalizar el tercer trimestre, la ejecución del presupuesto del gobierno central alcanza al **70,3% del gasto**, nivel prácticamente igual al del año pasado a igual fecha, y **74,1% de los ingresos**, 1,6 puntos porcentuales más que en 2014 (lo que se explica por la reforma tributaria).
- ✚ Como se sabe, la ejecución del gasto tiene un importante e ineficiente avance en los últimos meses del año. Este comportamiento, claro indicador de incentivos incorrectos en el manejo de los presupuestos de las agencias estatales, no ha podido ser modificado a pesar de la conciencia que existe respecto a ello.



- ✚ Dada la ejecución alcanzada al tercer trimestre, proyectamos que el gasto presupuestario del gobierno central alcanzará en 2015 al **101,6%** de la ley aprobada (en 2014 llegó a 101,2%).



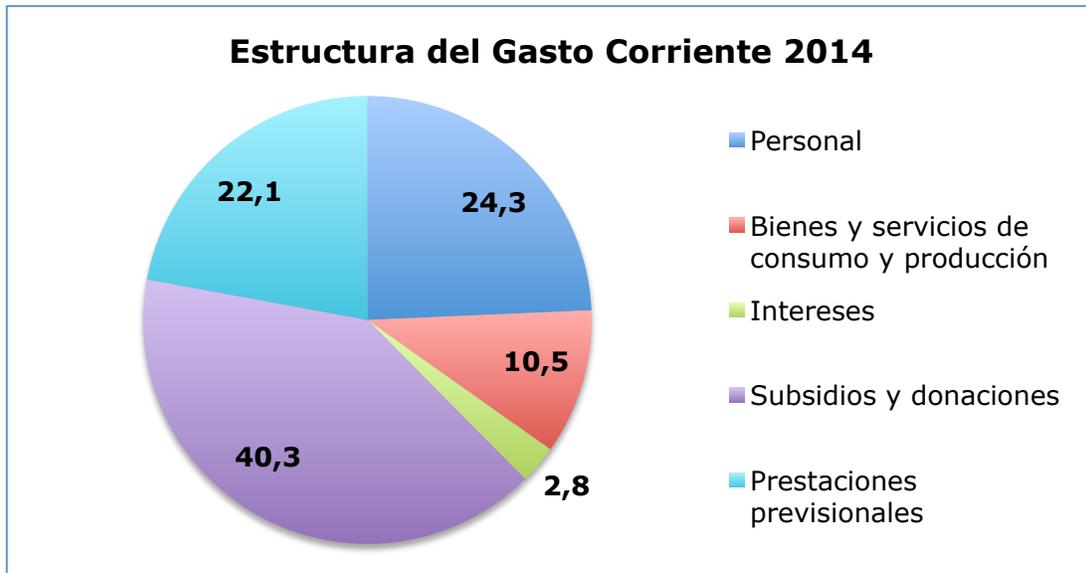
- Respecto de los ingresos, proyectamos que se **ejecutará el 99,5%** del nivel estipulado en el presupuesto aprobado por el Congreso.
- Mirada la situación en términos globales, la ejecución presupuestaria parece alineada con lo proyectado inicialmente. El gasto presupuestario al concluir el tercer trimestre está creciendo 8,9% respecto a 2014 (y los ingresos presupuestarios 5,8%). No obstante, existen importantes diferencias al separar los gastos en corrientes y de capital.





III. Gasto Corriente y de Capital

- ✚ El gasto corriente presupuestario crece a septiembre en **8,1%** y alcanza una ejecución de **73,8%**, casi equivalente a una ejecución lineal durante el año.



- ✚ El gasto de capital², en cambio, que acumulado hasta septiembre logra un crecimiento de **18,1% en la inversión** y **8,7% en las transferencias de capital**, en relación a igual periodo de 2014, solo ha conseguido ejecutar el **49,7%** de la inversión y el **64,8%** de las transferencias de capital. Estos niveles de ejecución son incluso menores a los conseguidos el año 2014 a igual fecha (52,5% y 75,2% respectivamente). Aun así, y como resalta de las cifras anteriores, el gasto de capital crece respecto al año pasado; la explicación es el fuerte aumento que se aprobó para este gasto en el presupuesto de 2015. De hecho, la autoridad sostenía al enviar en 2014 el proyecto de presupuesto a trámite legislativo que *"el gasto público en 2015 crecerá en 9,8%, incluyendo un histórico aumento de 27,5% de la inversión pública, en comparación con el Presupuesto 2014."*³

² Está compuesto en alrededor de 52% por la línea "iniciativas de inversión" y 48% por transferencias de capital

³ Informe de prioridades presupuestarias 2015, http://www.dipres.gob.cl/594/articles-121592_Prioridades_2015.pdf



- ✚ Sin duda existe un problema importante en la ejecución del gasto de capital. Pero hay diferencias muy relevantes entre ministerios respecto de su capacidad de ejecutar eficientemente las inversiones que ellos mismos proyectaron y les fueron aprobadas en el presupuesto.
- ✚ El gasto de capital del gobierno central está concentrado (sobre el 90%) en unos pocos ministerios: Interior y Seguridad Pública, Educación, Obras Públicas, Salud y Vivienda. Aun cuando ninguno presenta a septiembre una situación de ejecución que asegure que logrará lo presupuestado, los problemas mayores se concentran en dos de ellos: Educación y Salud.

Avance sobre Ley Aprobada a Septiembre de 2015 ⁴ (cifras en porcentajes)			
Partida	Inversión	Transf. Capital	Total
Interior	66,2	45,1	56,1
Educación	4,4	45,2	30,7
Obras Públicas	64,3	74,6	66,5
Salud	20,3	78,7	24,6
Vivienda	49,7	73,6	67,0

Fuente: Dipres

- ✚ Como se ve del cuadro anterior, aun cuando las transferencias de capital son también complejas de gestionar para los servicios, el problema mayor ocurre con la línea "iniciativas de inversión".
- ✚ En el caso del Ministerio de Educación, el 35,4% del gasto de capital aprobado en el presupuesto corresponde a inversión y el 64,6% a transferencias de capital. En el Ministerio de Salud la situación es la opuesta: el 92,6% de su gasto de capital aprobado fue inversión y solo 7,4% transferencias de capital.
- ✚ En el Ministerio de Educación por lejos el programa de más deficiente desempeño en inversión es la Junji, que ha ejecutado el **4,8%** de un presupuesto aprobado de \$220.231 millones⁵. El programa de

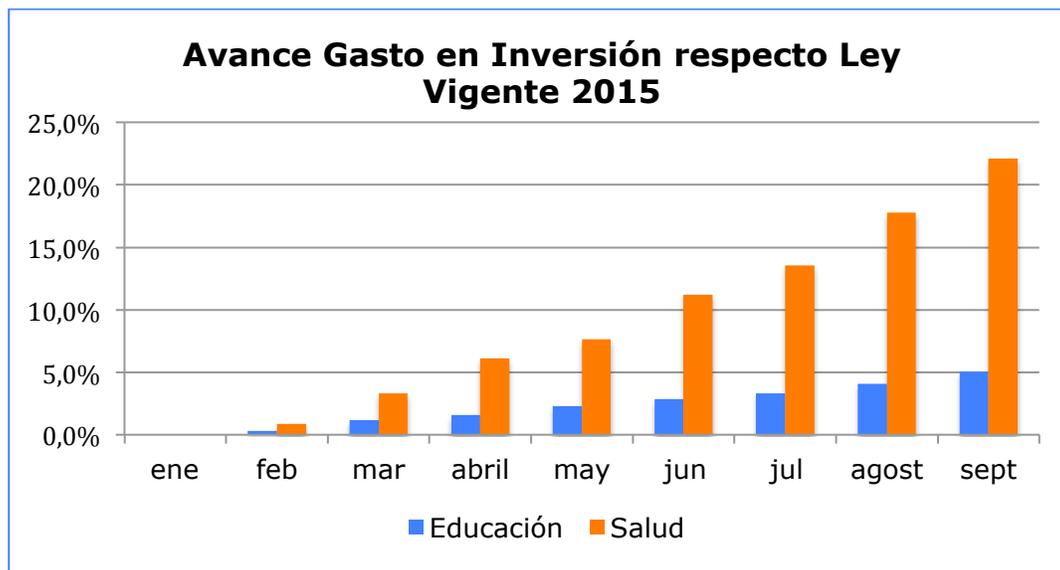
⁴ Los porcentajes de avance son marginalmente mayores cuando se toma como base la ley vigente (y no la aprobada), ya que, por la incapacidad de ejecutarlos, se han ido reduciendo los recursos inicialmente considerados para inversión.

⁵ Al destacar las prioridades 2015, la autoridad sostenía: "Para el período presidencial se fijó la meta de generar la infraestructura necesaria que permita el incremento de la cobertura de salas cuna y jardines infantiles en 90 mil niños y niñas de 0 a 2 años y en 34 mil de 2 a 4 años, respectivamente. Como un primer paso para este gran desafío,



Infraestructura Educacional ha ejecutado el **10% de la inversión** y el 28,7% de las transferencias de capital.

- Los restantes programas con transferencias de capital significativas son la Subsecretaría de Educación, que ha ejecutado el 51,1% de ellas, Recursos Educativos que lleva ejecutado el 30,3%, Fortalecimiento Educación Escolar Pública, con 43%, Educación Superior, con 17,8% y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con 12,1%.



- En el Ministerio de Salud la Subsecretaría de Redes ha ejecutado el 79,4% de las transferencias de capital, pero el programa Inversión Sectorial en Salud **ha ejecutado cero de inversión y 25,3% de las transferencias de capital**. Es relevante destacar que este programa tenía un presupuesto aprobado de \$528.813 millones, el cual ha sido rebajado a \$74.845 millones, pero aun así no logra avanzar.
- El contraste de la realidad con lo que la autoridad supuso al enviar el proyecto de ley de presupuesto al Congreso es evidente. Se sostenía en ese momento que: *"El proyecto de Ley de Presupuestos 2015 considera para estos fines, y otros, la suma ... que significa un aumento de 84,8% respecto del año anterior. Estas obras avanzan*

el año 2015 se dispondrá de \$316.163 millones, los que contemplan la construcción de 832 salas cuna y 658 jardines infantiles." Informe de prioridades presupuestarias 2015, http://www.dipres.gob.cl/594/articles-121592_Prioridades_2015.pdf



en asegurar el acceso de todos los chilenos y chilenas a una salud de calidad.”⁶

- ✚ Por último, en los Servicios de Salud, con muy pocas excepciones, la situación es menos que mediocre en lo que a avance de la inversión se refiere (es decir, en promedio, bajo el 35%).

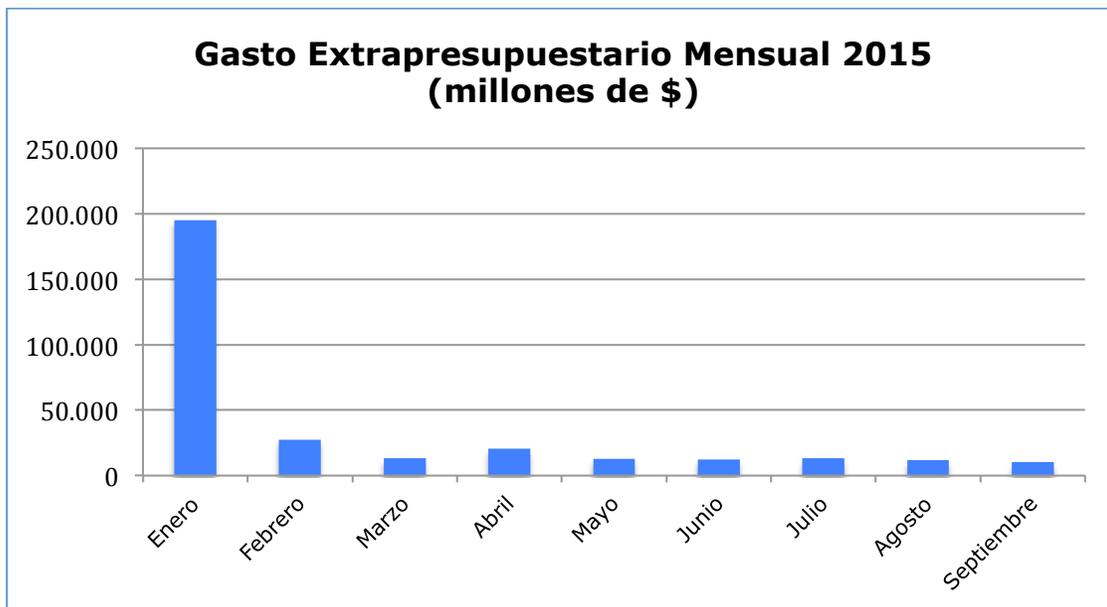
IV. Gasto Extrapresupuestario

- ✚ El gasto extrapresupuestario del gobierno central **acumula un crecimiento de 13,1%** a septiembre de este año respecto de igual lapso de 2014. Este aumento se descompone en una expansión de **35,4%** de la línea “bienes y servicios de consumo”, que corresponde **al uso de la ley reservada del cobre por las fuerzas armadas**, y una caída de 16,5% en los intereses devengados por los bonos de reconocimiento⁷.
- ✚ Del total de gasto extrapresupuestario al tercer trimestre, el 68,3% es el uso de la ley reservada del cobre y el 31,7% restante los intereses asociados a los bonos de reconocimiento.
- ✚ Dado que los ingresos extrapresupuestarios han tenido este año una caída de 14%, explicada completamente por los menores ingresos recibido de Codelco, su nivel no alcanza a financiar los gastos, generándose un déficit en las cuentas extrapresupuestarias de poco más de \$31 mil millones⁸.
- ✚ Típicamente la evolución a lo largo del año del gasto extrapresupuestario, y particularmente del ligado a la ley reservada del cobre, es muy variable. En los últimos dos años (2014 y 2015) la cifra devengada en enero es muchas veces la de los meses siguientes. La explicación de esto es la forma de devengo que tiene este tipo de gasto, algo diferente a la que rige para el presupuesto.

⁶ Informe de prioridades presupuestarias 2015, http://www.dipres.gob.cl/594/articles-121592_Prioridades_2015.pdf

⁷ Estas son las dos líneas de gasto extrapresupuestarias

⁸ El ingreso por el impuesto a Codelco es, no obstante, superior al gasto de la ley reservada.



En síntesis:

- ✚ El Congreso aprobará el presupuesto para 2016 en pocas horas más. No obstante, la ejecución de 2015 es evidencia de las desprolijidades, o voluntarismo irreflexivo, que tuvo la construcción del presupuesto fiscal, primero por las distintas reparticiones públicas donde se originó y luego por las diferentes instancias que condujeron a darle su estructura final. Particularmente evidente fue lo errado de los niveles de inversión presupuestados.
- ✚ La inversión fue muy nítidamente sobreestimada en el presupuesto de 2015, lo que ha implicado un importante costo a la sociedad, costo por el que, en todo caso, nadie responderá. El presupuesto 2016 no es en eso distinto: el equilibrio final de fuerzas se ha obtenido mucho más por la sesión a presiones de los diferentes grupos políticos que por un acabado análisis de la rentabilidad para la sociedad de las acciones que se propone financiar. Un claro ejemplo de esa desprolijidad (o voluntarismo) es lo que ha ocurrido con la partida de Educación.
- ✚ Al final, el presupuesto de 2016 no es más eficiente (aunque sí algo más realista) que el de 2015 ni contribuirá mucho mejor a la confianza del resto de los agentes en el futuro de mediano plazo de nuestra economía.